UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°108-2026-FCE-D

Ayacucho, 19 de junio de 2026

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Enseñanza y aprendizaje del inglés a través de herramientas tecnológicas: Percepciones de docentes y estudiantes en la I.E "Héroes de Ayacucho" del distrito de Puyusca provincia de Parinacohas, asesorado por el Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ, presentado por las bachilleres Pamela PECEROS SILVERA y Deysy Katiuska ESTRADA PURCA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Marcos David CAVERO ARÓSTEGUI (presidente) y Mtra. Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA (miembro), con dictamen de fecha 08 de noviembre de 2024, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N°883 de fecha 13 de mayo de 2026, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Universitria N°30220 y funciones establecidas en el Estatuto Reformado de la Universidad Nacioanl de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el dictamen de fecha 08 de noviembre de 2024 emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Enseñanza y aprendizaje del inglés a través de herramientas tecnológicas: Percepciones de docentes y estudiantes en la I.E "Héroes de Ayacucho" del distrito de Puyusca provincia de Parinacohas, presentado por las bachilleres Pamela PECEROS SILVERA y Deysy Katiuska ESTRADA PURCA, egresadas de la Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°108-2026-FCE-D

Artículo 2° DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Enseñanza y aprendizaje del inglés a través de herramientas tecnológicas: Percepciones de docentes y estudiantes en la I.E "Héroes de Ayacucho" del distrito de Puyusca provincia de Parinacohas, presentado por las bachilleres Pamela PECEROS SILVERA y Deysy Katiuska ESTRADA PURCA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ, director (e) de escuela y jurado
Dr. Marcos David CAVERO ARÓSTEGUI, jurado
Mtra. Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ, asesor

Artículo 3° PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : miércoles 24 de junio de 2026
HORA : 11:00 horas
LUGAR: sala de reunión de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (4)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa